LUGAR Y FECHA: Cali Valle del Cauca, 19 de febrero de 2025

PROCESO No. MC No. 014-001-2025

OBJETO: "PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD; VIGILANCIA; GPS SEDE ADMINISTRATIVA Y MONITOREO DE CCTV; CAMARAS ALARMAS DE LOS CADS; PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE EN CALI Y OTRAS UNIDADES DE NEGOCIOS QUE SE REQUIERAN".

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: N/A
- Presupuesto: NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($92.000.000) INCLUIDO IVA Y AIU, con cargo al presupuesto de vigencia 2025:

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	POSICION
SEVS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	PROPIOS	20	CFS
SEVS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	A-05-01-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	PROPIOS	20	CFS

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3125 de 27 de enero de 2025, expedido por la Líder de Presupuesto y Cartera de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares Regional Suroccidente.
- Publicación de la invitación pública Mínima Cuantía No.014-001-2025, el día 06 de febrero de 2025.
- Cierre: 13 de febrero de 2025.
- Plazo Ejecución: El plazo para la ejecución del contrato será hasta el día 15 de agosto de 2025 o hasta agotar los recursos asignados.

OFERTAS PRESENTADAS:

1. SEGURIDAD INDUSTRAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA
2. PROTEVIS LTDA
3. PROVISER

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	SEGURIDAD INDUSTRAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA
Carta de Presentación	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
Cedula de Ciudadanía del Representante legal y/o de consorcio y/o unión temporal	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado Aportes Parafiscales	CUMPLE
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	VERIFICADO
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional de Colombia	VERIFICADO
Consulta de Multas Código de Policía - SRNMC	VERIFICADO
Certificación De Registro De Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE
Situación Militar Definida	CUMPLE
Certificación Bancaria	**CUMPLE**
Declaración No Incurso En Inhabilidades, Incompatibilidades o Prohibiciones	**CUMPLE**
Reporte de Beneficiarios Finales – RUB – DIAN	CUMPLE
Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente.	CUMPLE
Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales.	CUMPLE
Certificado de la Autoevaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), emitida por el ARL con fecha de la presente vigencia y que contenga el nivel de implementación del SG-SST	CUMPLE

REQUISITOS	SEGURIDAD INDUSTRAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA
Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual y del último año, (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST	CUMPLE

OBSERVACIONES: El comité jurídico evaluador procedió a verificar los documentos jurídicos solicitados al oferente **SEGURIDAD INDUSTRAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA** para subsanar su oferta, de acuerdo a lo establecido en el Invitación Pública No.MC 014-001-2025, y al informe de evaluación económica donde la oferta presentada es la que ocupa en el orden de elegibilidad No. **03** (MENOR VALOR OFERTADO), en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo (**Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía), literal** 5. ***La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación***, observando lo siguiente:

Una vez revisada la oferta presentada por el oferente **SEGURIDAD INDUSTRAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA**, se encontró que la misma **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en la invitación pública para el Proceso de Mínima Cuantía No.014-001-2025, debido a que aporto y subsano los siguientes documentos:

1. El oferente **SUBSANO APORTANDO** certificación **Certificación De Registro De Deudores Alimentarios Morosos – REDAM**

2. El oferente **SUSANO APORTADO Reporte de Beneficiarios Finales – RUB – DIAN**

3. El oferente **SUSANO APORTANDO** Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente.

4. El oferente **SUSANO APORTANDO** Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual y del último año, (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.

CONCLUSIÓN: El comité jurídico evaluador concluye que la oferta presentada por: **SEGURIDAD INDUSTRAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA, CUMPLE** con la totalidad de los documentos jurídicos solicitados en la Invitación Pública No. MC 014-001-2025, quedando **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

PROPONENTE	REVALUACIÓN
SEGURIDAD INDUSTRAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

Abogado. PD. **LENIN OLMEDO MARTINEZ**
Profesional de Defensa

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

REEVALUACIÓN TÉCNICA

Santiago de Cali, 19 de Febrero de 2025

En desarrollo de la contratación de Mínima Cuantía MC 014-001-2025, cuyo objeto es: **PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD; VIGILANCIA ;GPS SEDE ADMINISTRATIVA Y MONITOREO DE CCTV; CAMARAS ALARMAS DE LOS CADS; PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE EN CALI Y OTRAS UNIDADES DE NEGOCIOS QUE SE REQUIERAN**, me permito remitir informe de la Reevaluación Técnica al Señor Teniente coronel (RA) Jose Alexander Pedraza Dorado Director Regional Suroccidente.

Oferente :Seguridad Industrial y Bancaria SIB-70	
La firma contratista supervisara y efectuara control de cada cambio de turno haciendo el respectivo relevo del personal de vigilantes, así mismo verificara que se cumpla los turnos de descanso del personal a su cargo, lo cual quedara sujeto al cumplimiento de las jornadas laborales legales.	CUMPLE
El oferente deberá idoneidad para llevar a cabo las funciones planteadas en la necesidad como lo es la prestación del servicio de vigilancia con armamento y medio de comunicación con las tarifas reguladas por el Gobierno Nacional, a través de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad	CUMPLE
El oferente asignara una persona responsable que atienda el desarrollo del contrato que llegare a suscribirse, con equipo de cómputo, una línea telefónica y/o celular, para comunicación oportuna y permanente con el supervisor del contrato, las veinticuatro (24) horas del día y siete días a la semana.	CUMPLE
El oferente deberá tener idoneidad para llevar a cabo las funciones planteadas en la necesidad como son las de prestar servicios de vigilancia y seguridad privada, deberán estar debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia Privada.	CUMPLE
El oferente debe brindar asistencia y reporte inmediato en el evento de que se llegase a presentar alguna novedad o siniestro.	CUMPLE
El armamento requerido para la prestación del servicio deberá cumplir con lo estipulado en artículo 79 del Decreto 2535 preceptúa lo siguiente: "*Tenencia y porte. Los servicios de vigilancia y seguridad privada deben obtener el permiso para la tenencia o para el porte de armas y adquirir municiones ante la autoridad competente ubicada en el lugar donde funcione la oficina principal, sucursal o agencia del servicio de vigilancia y seguridad privada.*"	CUMPLE Documento subsanado

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Los medios de comunicación ofrecidos por el oferente de radios deberán presentar copia de la resolución expedida por el Ministerio de Comunicaciones, en la cual se haga constar que se le ha otorgado el permiso para usar el espectro radio electrónico tanto para Cali y Pasto la cual debe encontrarse vigente.	CUMPLE Documento subsanado
El oferente debe acreditar mediante certificado del proveedor de la plataforma de monitoreo GPS que posee el convenio mayor a dos años para la administración y seguimiento de los dispositivos para los vehículos tanto para Cali como para Pasto. El oferente debe tener como sede principal o sucursal la ciudad de Santiago de Cali, esto, a fin de que la entidad tenga asistencia y reporte inmediato en el evento de que se llegase a presentar alguna novedad o siniestro; en caso de sucursal la misma debe estar acreditada, por lo cual la entidad realizara una visita técnica a la Sede o Sucursal, para verificar el cumplimiento de este requisito.	CUMPLE Documento subsanado
El oferente deberá presentar con la oferta las hojas de vida del personal que prestará el servicio (hojas de vida) como mínimo 02 guardas de seguridad, dentro de los documentos soportes de las hojas de vida, se deberá acreditar los siguientes estudios: CERTIFICADOS PERSONAL VIGILANTES. Curso de reentrenamiento en vigilancia. Seminario en Servicio y Atención al Cliente. Carnet vigente avalado, registrado y acreditado ante la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	CUMPLE Documento subsanado
El personal que porte armamento deberá contar con los siguientes documentos: Credencial de identificación vigente, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	CUMPLE Documento subsanado
El oferente deberá allegar la documentación con la presentación de la propuesta, relacionando el armamento con su respectiva documentación correspondiente a: REVOLVER CALIBRE 38L (Acompañado de su respectivo salvoconducto).	CUMPLE Documento subsanado
El oferente se debe comprometer a realizar los cambios de personal a que hubiese lugar, en un plazo no máximo a 24 horas, cuando la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente así lo requiera, por motivos de incumplimiento de la labor, faltas cometidas, faltas de respeto y demás que generen disconformidad con algún personal de la entidad. Para cuyo cambio, requiere que se entregue toda la documentación exigida anteriormente y a su vez se haga presentación bajo certificación que la persona reemplazante es la que registra su base de datos con todos los requisitos de ley por la superintendencia de seguridad privada.	CUMPLE
El oferente debe garantizar la idoneidad del supervisor de la empresa de vigilancia el cual hace las diferentes revistas durante el día y la noche.	CUMPLE Documento subsanado

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

El oferente debe prestar el Servicio de Monitoreo de alarmas a la bodega del CADS de pasto, el servicio incluye reacción inmediata (en caso de evento), supervisión y monitoreo las veinticuatro (24) horas.	CUMPLE
EL contratista debe prestar el servicio de monitoreo e instalación en comodato de GPS a los vehículos del parque automotor de la Regional Suroccidente las veinticuatro (24) horas	CUMPLE
Los medios de comunicación ofrecidos por el oferente de radios deberán presentar copia de la resolución expedida por el ministerio de comunicaciones, en la cual se haga constar que se le ha otorgado el permiso para usar el espectro radio electrónico, la cual debe encontrarse vigente.	CUMPLE Documento subsanado
El oferente deberá suministrar a la persona delegada la dotación a que tendrá derecho para la buena presentación de la empresa.	CUMPLE
El oferente de acuerdo con el Decreto No. 356 de 1994, artículo 18, deberá suministrar copia donde acredite que tiene vigente con una compañía de seguros legalmente constituida, una póliza de responsabilidad civil extracontractual y amparo contra uso indebido de armas de fuego contra terceros, y amparo que cubra la perdida por hurto de los bienes muebles que permanecerá vigente durante el tiempo que permanezca la ejecución del contrato, de acuerdo a los estipulado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada del Ministerio de Defensa Nacional por 400 SMMLV, especificando claramente el cubrimiento contra los riesgos de uso indebido de arma de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada. Se debe anexar comprobante de pago de dicha póliza.	CUMPLE Documento subsanado
El oferente deberá garantizar el cumplimiento al MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	CUMPLE
Debe cumplir con lo estipulado en el Decreto 356 de 1994.	CUMPLE
El oferente debe acreditar mediante certificado de compromiso que prestará el servicio de monitoreo en la ciudad de pasto, ya sea que cuente con sede en pasto (contrato) o convenio con una empresa acreditada, esto, en el evento de que no pueda prestar el servicio de forma directa al momento que se le adjudique el proceso en mención.	CUMPLE Documento subsanado
El oferente debe acreditar mediante certificado de compromiso que prestará el servicio de monitoreo de GPS a los vehículos, ya sea que cuente con sede en pasto (contrato) o convenio con una empresa acreditada, esto, en el evento de que no pueda prestar el servicio de forma directa al momento que se le adjudique el proceso en mención.	CUMPLE Documento subsanado
Vigilancia física con medio humano, con arma, sin canino, con jornada laboral mes/24 horas en las instalaciones donde funciona la Regional Suroccidente, el cual se ubicará al ingreso del personal de funcionarios y visitantes.	CUMPLE

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Conclusión: Con los documentos aportados para la reevaluación tenica este comité técnico evaluador concluye que el oferente **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB-70** cumple con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes solicitados en la Invitación Publica No.014-001-2025, por lo cual se H**ABILITA TECNICAMENTE**, para continuar dentro del proceso de referencia.

El armamento requerido para la prestación del servicio deberá cumplir con lo estipulado en artículo 79 del Decreto 2535 preceptúa lo siguiente: "*Tenencia y porte. Los servicios de vigilancia y seguridad privada deben obtener el permiso para la tenencia o para el porte de armas y adquirir municiones ante la autoridad competente ubicada en el lugar donde funcione la oficina principal, sucursal o agencia del servicio de vigilancia y seguridad privada.*"

Mindefensa

DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

LISTADO DE ARMAS UNICO AUTORIZADO PARA EFECTOS DE TRAMITES DE REVALIDACION, COMPRAS Y CESIONES DE ARMAS PARA PERSONAS JURIDICAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Identificación: 891301102 Razón Social: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA. SIB. 70. LTDA 02/10/2025

Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición

#	Tipo de	Marca	Serie	Cal.	Cap.	Tipo Perm.	# Permiso	Fecha Ven.	Uso	Estado
1	ESCOPETA	INDUMIL	5570	16	1	TENENCIA	4243160	13/03/2030	DEFENSA PERSONAL	PERMISO ACTIVO
2	ESCOPETA	INDUMIL	1613868	16	1	TENENCIA	4243159	13/03/2030	DEFENSA PERSONAL	PERMISO ACTIVO
3	ESCOPETA	INDUMIL	1613823	16	1	TENENCIA	4243161	13/03/2030	DEFENSA PERSONAL	PERMISO ACTIVO
4	ESCOPETA	INDUMIL	209245	20	1	TENENCIA	T4285577	04/07/2033	Defensa Personal	PERMISO ACTIVO
5	ESCOPETA	INDUMIL	209232	20	1	TENENCIA	T4285575	04/07/2033	Defensa Personal	PERMISO ACTIVO
6	ESCOPETA	INDUMIL	209244	20	1	TENENCIA	T4285576	04/07/2033	Defensa Personal	PERMISO ACTIVO

Los medios de comunicación ofrecidos por el oferente de radios deberán presentar copia de la resolución expedida por el Ministerio de Comunicaciones, en la cual se haga constar que se le ha

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

otorgado el permiso para usar el espectro radio electrónico tanto para Cali y Pasto la cual debe encontrarse vigente.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 04667 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022

*"Por la cual se **RENUEVA** el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA** con **NIT 891.301.102-8**"*

LA DIRECTORA DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES (E)

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confieren el artículo 18, numeral 19, de la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, el numeral 9 del artículo 5 del Decreto 1064 de 2020, el numeral 4 del artículo 1.4 de la Resolución 1725 de 2020, el artículo 1 de la Resolución 4032 de 2022 y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 11 de la Ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 8 de la Ley 1978 de 2019, señala, entre otros aspectos, que el uso del espectro radioeléctrico requiere permiso previo, expreso y otorgado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El oferente debe acreditar mediante certificado del proveedor de la plataforma de monitoreo GPS que posee el convenio mayor a dos años para la administración y seguimiento de los dispositivos para los vehículos tanto para Cali como para Pasto. El oferente debe tener como sede principal o sucursal la ciudad de Santiago de Cali, esto, a fin de que la entidad tenga asistencia y reporte inmediato en el evento de que se llegase a presentar alguna novedad o siniestro; en caso de sucursal la misma debe estar acreditada, por lo cual la entidad realizara una visita técnica a la Sede o Sucursal, para verificar el cumplimiento de este requisito

PRIMERA. – OBJETO: Dicho convenio y/o alianza comercial comprende la prestación de servicio para el monitoreo de alarmas, equipos de GPS, dispositivos electrónicos de seguridad, y uso de medios de comunicación en la ciudad de Pasto. LAOS seguridad pone los equipos a disposición y cargo de SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA, que incluye:

1. Uso de medios de comunicación y espectro radio eléctrico en el departamento de Nariño.
2. Monitoreo de GPS de dispositivos electrónicos para administración y seguimiento en la jurisdicción del suroccidente colombiano las 24 horas del día.
3. Servicio de monitoreo en el departamento de Nariño las 24 horas del día.

SEGUNDA – EQUIPO DE TRABAJO: Nuestra empresa posee el personal suficiente y altamente calificado y con infraestructura y herramientas básicas y especializadas con sistema de medios de comunicación para un buen desempeño con altos índices de calidad y seguridad industrial en las labores que se le asignen.

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

El oferente deberá presentar con la oferta las hojas de vida del personal que prestará el servicio (hojas de vida) como mínimo 02 guardas de seguridad, dentro de los documentos soportes de las hojas de vida, se deberá acreditar los siguientes estudios: CERTIFICADOS PERSONAL VIGILANTES. Curso de reentrenamiento en vigilancia. Seminario en Servicio y Atención al Cliente. Carnet vigente avalado, registrado y acreditado ante la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



República de Colombia
Ministerio de Defensa Nacional
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
ACADEMIA DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN SEGURIDAD LTDA.
CERTIFICA QUE:
CARLOS MARIO HURTADO LOPEZ
Con Cédula de Ciudadanía No 11.336.213.67 asistió a la
CAPACITACIÓN EN:
SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE
OMAR BEJARANO RENTERIA
GUILLERMO VERA VELOZA



República de Colombia
Ministerio de Defensa Nacional
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
ACADEMIA DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN SEGURIDAD LTDA.
CERTIFICA QUE:
EDISON OCAMPO RIOS
Con Cédula de Ciudadanía No 87.062.477 asistió a la
CAPACITACIÓN EN:
SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE
OMAR BEJARANO RENTERIA
GUILLERMO VERA VELOZA

Búsqueda de Personal Operativo Acreditado

Identificación 1113621367 Buscar
Apellidos --> 1° 2°
Nombres --> 1° 2°
Limpiar Registros: 2
Excel PDF Imprimir Buscar:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Número Documento	NIT	Razón Social	Tipo Servicio	Cargo	Vigencia Acreditación	Estado
HURTADO	LOPEZ	CARLOS	MARIO	1113621367	8918011028	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIS 79 LTDA	Empresa vigilancia	VIGILANTE	2025/10/18	ACREDITADO
HURTADO	LOPEZ	CARLOS	MARIO	1113621367	8600570330	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LEMMA2A	Empresa vigilancia	MANEJADOR CANINO		NO VIGILANTE

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros
Mostrar 10 registros
Anterior 1 Siguiente

Búsqueda de Personal Operativo Acreditado

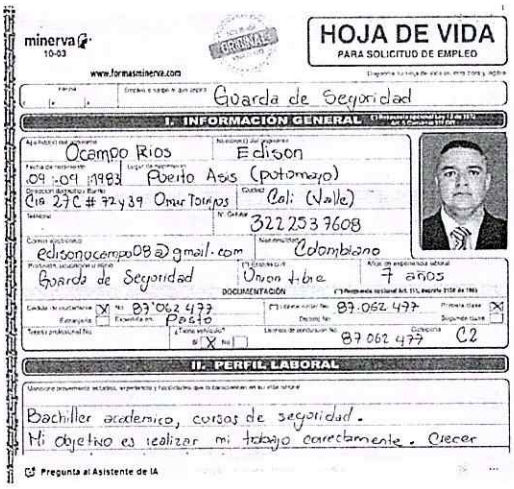
Identificación 87062477 Buscar
Apellidos --> 1° 2°
Nombres --> 1° 2°
Limpiar Registros: 1
Excel PDF Imprimir Buscar:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Número Documento	NIT	Razón Social	Tipo Servicio	Cargo	Vigencia Acreditación	Estado
OCAMPO	RIOS	EDISON		87062477	8918011028	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIS 79 LTDA	Empresa vigilancia	VIGILANTE	2024/02/04	ACREDITADO

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros
Mostrar 10 registros
Anterior 1 Siguiente

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977



minerva 10-03

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Guarda de Seguridad

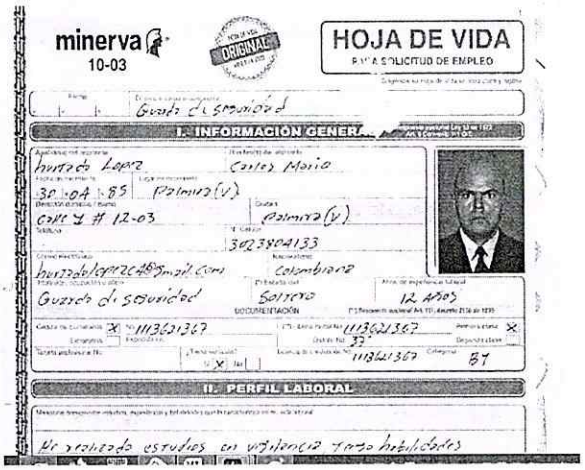
I. INFORMACIÓN GENERAL

Ocampo Rios | Edison
09-09-1993 | Puerto Asis (putomayo)
Cra 27C # 72y39 Omar Torrijos | Cali (Valle)
3222337608
edisonocampo08@gmail.com | Colombiano
Guarda de Seguridad | Union libre | 7 años
DOCUMENTACIÓN
87.062.477 | 87.062.477
Pasto
87 062 477 | C2

II. PERFIL LABORAL

Bachiller academico, cursos de seguridad.
Mi objetivo es realizar mi trabajo correctamente. Crecer

Pregunta al Asistente de IA



minerva 10-03

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Guarda de Seguridad

I. INFORMACION GENERAL

Hurtado Lopez | Carlos Mario
30-04-85 | Palmira (v)
Calle 7 # 12-03 | Palmira (v)
3023804133
hurtadolopez2485@gmail.com | Colombiano
Guarda de Seguridad | Soltero | 12 años
DOCUMENTACIÓN
X 1113621367 | 1113621367
32
1113621367 | B1

II. PERFIL LABORAL

He realizado estudios en vigilancia para habilidades



República de Colombia

Ministerio de Defensa Nacional
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

ACADEMIA
DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

AVIPS LTDA
Nit: 900.373.679 - 5
Aprobada mediante Resolución N 20173500100267 DEL 12 de Diciembre del 2017

Plan Educativo Institucional en Seguridad Privada PEIS aprobado Resolución No. 20184440112937

CERTIFICA QUE:

EDISON OCAMPO RIOS

Con Cédula de ciudadanía No. 87.062.477, asistió y aprobó el curso

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Expedido en la ciudad de CALI, el 12 de Noviembre de 2024



Insignia
Academia de Seguridad

y Seguridad Privada

Nro. ECSP3008-J237680
Nci. 237680

Aprobada por resolución No. 20204440014287 del 19 de Abril de 2020 emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Hace Constar que:

CARLOS MARIO HURTADO LOPEZ

Identificado con C.C. 1.113.621.367

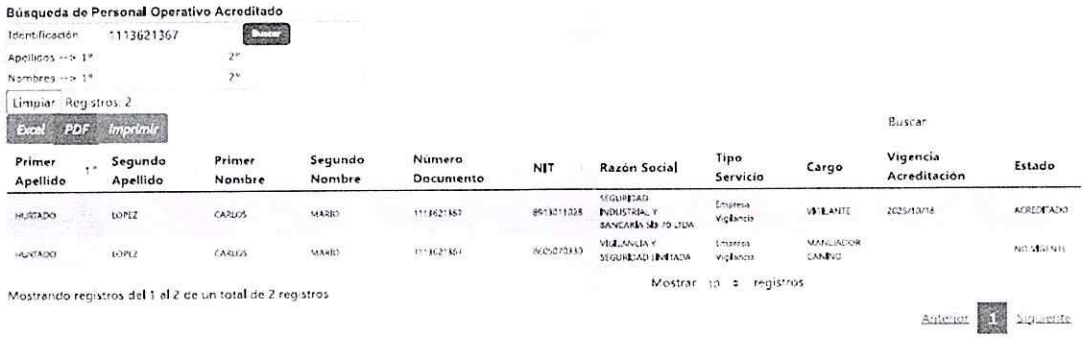
Asistió y Aprobó el Programa Académico de:

FUNDAMENTACION VIGILANCIA

Con una intensidad académica de 160 horas

Expedido a los 31 días del mes de AGOSTO de 2024

El personal que porte armamento deberá contar con los siguientes documentos:
Credencial de identificación vigente, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



Búsqueda de Personal Operativo Acreditado

Identificación: 1113621367 | Buscar
Apellidos --> 1° | 2°
Nombres --> 1° | 2°
Limpiar | Registros: 2
Excel | PDF | Imprimir | Buscar:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Número Documento	NIT	Razón Social	Tipo Servicio	Cargo	Vigencia Acreditación	Estado
HURTADO	LOPEZ	CARLOS	MARIO	1113621367	8913011328	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SBI LTDA	Empresa Vigilancia	VIGILANTE	2025/10/18	ACREDITADO
HURTADO	LOPEZ	CARLOS	MARIO	1113621367	8605073133	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA	Empresa Vigilancia	MANEJADOR CANINO		NO VIGENTE

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Mostrar 10 registros

Anterior 1 Siguiente

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Búsqueda de Personal Operativo Acreditado

Identificación 87062477 Buscar

Apellidos --> 1° 2°

Nombres --> 1° 2°

Limpiar Registros: 1

Excel PDF Imprimir Buscar:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Número Documento	NIT	Razón Social	Tipo Servicio	Cargo	Vigencia Acreditación	Estado
OCAMPO	RIOS	EDISON		87062477	8913011028	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA	Empresa vigilancia	VIGILANTE	2026/02/04	ACREDITADO

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Mostrar 10 registros

Anterior 1 Siguiente

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA "SIB 70 LTDA." NIT 891.301.102-8

VIGILADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

SEÑORES:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
E. S. D.

Proceso: **MC 014-001-2025**

Asunto: Supervisión en el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada.

LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, quien actúa como representante legal de la sociedad **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LIMITADA**, certifico que la compañía cuenta con Supervisión en los servicios de vigilancia y seguridad privada las veinticuatro (24) horas del dia, así mismo cuenta con una Central de Comunicaciones y Operaciones las veinticuatro (24) horas del día, comunicados entre si y con el puesto de vigilancia.

Nuestro personal de supervisión cuenta con la capacitación, acreditación ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, certificación como Supervisor por una academia autorizada por la Supervigilancia, equipo capacitado para realizar diferentes revistas tanto de dia como de noche a los servicios, cubriendo asi las veinticuatro (24) horas del dia.

El oferente deberá allegar la documentación con la presentación de la propuesta, relacionando el armamento con su respectiva documentación correspondiente a: REVOLVER CALIBRE 38L (Acompañado de su respectivo salvoconducto).

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Mindefensa

DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

LISTADO DE ARMAS UNICO AUTORIZADO PARA EFECTOS DE TRAMITES DE REVALIDACION, COMPRAS Y CESIONES DE ARMAS PARA PERSONAS JURIDICAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Identificación: 891301102 Razón Social: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA. SIB. 70. LTDA 02/10/2025

Documento válido por 60 dias a partir de la fecha de expedición

#	Tipo de	Marca	Serie	Cal.	Cap.	Tipo Perm.	# Permiso	Fecha Ven.	Uso	Estado
1	ESCOPETA	INDUMIL	5570	16	1	TENENCIA	4243160	13/03/2030	DEFENSA PERSONAL	PERMISO ACTIVO
2	ESCOPETA	INDUMIL	1613868	16	1	TENENCIA	4243159	13/03/2030	DEFENSA PERSONAL	PERMISO ACTIVO
3	ESCOPETA	INDUMIL	1613823	16	1	TENENCIA	4243161	13/03/2030	DEFENSA PERSONAL	PERMISO ACTIVO
4	ESCOPETA	INDUMIL	209245	20	1	TENENCIA	T4265677	04/07/2033	Defensa Personal	PERMISO ACTIVO
5	ESCOPETA	INDUMIL	209232	20	1	TENENCIA	T4265675	04/07/2033	Defensa Personal	PERMISO ACTIVO
6	ESCOPETA	INDUMIL	209244	20	1	TENENCIA	T4265676	04/07/2033	Defensa Personal	PERMISO ACTIVO

El oferente debe garantizar la idoneidad del supervisor de la empresa de vigilancia el cual hace las diferentes revistas durante el día y la noche.

SIB 70

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA "SIB 70 LTDA." NIT 891 301 102-8
VIGILADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

SEÑORES:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
E. S. D.

Proceso: **MC 014-001-2025**

Asunto: Supervisión en el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada.

LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, quien actúa como representante legal de la sociedad **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LIMITADA**, certifico que la compañía cuenta con Supervisión en los servicios de vigilancia y seguridad privada las veinticuatro (24) horas del dia, asi mismo cuenta con una Central de Comunicaciones y Operaciones las veinticuatro (24) horas del dia, comunicados entre si y con el puesto de vigilancia.

Nuestro personal de supervisión cuenta con la capacitación, acreditación ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, certificación como Supervisor por una academia autorizada por la Supervigilancia, equipo capacitado para realizar diferentes revistas tanto de dia como de noche a los servicios, cubriendo asi las veinticuatro (24) horas del dia.

Los medios de comunicación ofrecidos por el oferente de radios deberán presentar copia de la resolución expedida por el ministerio de comunicaciones, en la cual se haga constar que se le ha otorgado el permiso para usar el espectro radio electrónico, la cual debe encontrarse vigente.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO **04667** DE **29 DE DICIEMBRE DE 2022**

*"Por la cual se **RENUEVA** el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA** con **NIT 891.301.102-8**"*

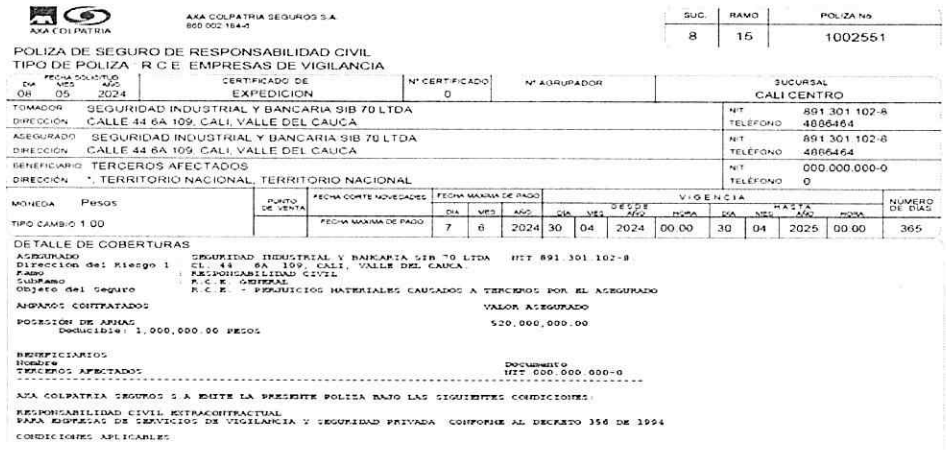
LA DIRECTORA DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES (E)

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confieren el artículo 18, numeral 19, de la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, el numeral 9 del artículo 5 del Decreto 1064 de 2020, el numeral 4 del artículo 1.4 de la Resolución 1725 de 2020, el artículo 1 de la Resolución 4032 de 2022 y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 11 de la Ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 8 de la Ley 1978 de 2019, señala, entre otros aspectos, que el uso del espectro radioeléctrico requiere permiso previo, expreso y otorgado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El oferente de acuerdo con el Decreto No. 356 de 1994, artículo 18, deberá suministrar copia donde acredite que tiene vigente con una compañía de seguros legalmente constituida, una póliza de responsabilidad civil extracontractual y amparo contra uso indebido de armas de fuego contra terceros, y amparo que cubra la perdida por hurto de los bienes muebles que permanecerá vigente durante el tiempo que permanezca la ejecución del contrato, de acuerdo a los estipulado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada del Ministerio de Defensa Nacional por 400 SMMLV, especificando claramente el cubrimiento contra los riesgos de uso indebido de arma de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada. Se debe anexar comprobante de pago de dicha póliza.



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-4

SUC.	RAMO	POLIZA No.
8	15	1002551

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA: R C E. EMPRESAS DE VIGILANCIA

FECHA SOLICITUD DIA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL
08	05	2024	EXPEDICION	0		CALI CENTRO

TOMADOR: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA — NIT: 891.301.102-8
DIRECCIÓN: CALLE 44 6A 109, CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 4886464
ASEGURADO: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA — NIT: 891.301.102-8
DIRECCIÓN: CALLE 44 6A 109, CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 4886464
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — NIT: 000.000.000-0
DIRECCIÓN: *, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL — TELÉFONO: 0

MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA COMTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORA	HASTA DIA	MES	AÑO	HORA	NUMERO DE DIAS
Pesos			7	6	2024	30	04	2024	00:00	30	04	2025	00:00	365
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA MAXIMA DE PAGO												

DETALLE DE COBERTURAS

ASEGURADO: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA NIT 891.301.102-8
Direccion del Riesgo 1: CL 44 6A 109 CALI, VALLE DEL CAUCA
Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL
SubRamo: R.C.E GENERAL
Objeto del Seguro: R.C.E. - PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL ASEGURADO

AMPAROS CONTRATADOS — VALOR ASEGURADO

POSESION DE ARMAS — $20,000,000.00
Deducible: 1,000,000.00 PESOS

BENEFICIARIOS
Nombre — Documento
TERCEROS AFECTADOS — NIT 000.000.000-0

AXA COLPATRIA SEGUROS S A EMITE LA PRESENTE POLIZA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
PARA EMPRESAS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CONFORME AL DECRETO 356 DE 1994

CONDICIONES APLICABLES

El oferente debe acreditar mediante certificado de compromiso que prestará el servicio de monitoreo en la ciudad de pasto, ya sea que cuente con sede en pasto (contrato) o convenio con una empresa acreditada, esto, en el evento de que no pueda prestar el servicio de forma directa al momento que se le adjudique el proceso en mención

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

SEÑORES:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
E. S. D.

Proceso: MC 014-001-2025

Asunto: presentación de subsanación al proceso

LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, quien actúa como representante legal de la sociedad **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LIMITADA**, me permito manifestar que según convenio comercial con la empresa LAOS SEGURIDAD LTDA de la ciudad de Pasto cumplimos con todos los requisitos técnicos de la propuesta, se anexa el certificado de existencia y representación legal y la resolución de uso del espectro radioeléctrico

Atentamente

Pregunta al Asistente de IA

El oferente debe acreditar mediante certificado de compromiso que prestará el servicio de monitoreo de GPS a los vehículos, ya sea que cuente con sede en pasto (contrato) o convenio con una empresa acreditada, esto, en el evento de que no pueda prestar el servicio de forma directa al momento que se le adjudique el proceso en mención

Buscar texto o herramientas

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA "SIB 70 LTDA." NIT 891.301.102-8
VIGILADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

SEÑORES:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
E. S. D.

Proceso: MC 014-001-2025

Asunto: Supervision en el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada

LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, quien actúa como representante legal de la sociedad **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LIMITADA**, certifico que la compañía cuenta con Supervisión en los servicios de vigilancia y seguridad privada las veinticuatro (24) horas del día, así mismo cuenta con una Central de Comunicaciones y Operaciones las veinticuatro (24) horas del día, comunicados entre si y con el puesto de vigilancia.

Nuestro personal de supervisión cuenta con la capacitación, acreditación ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, certificación como Supervisor por una academia autorizada por la Supervigilancia, equipo capacitado para realizar diferentes revistas tanto de día como de noche a los servicios, cubriendo así las veinticuatro (24) horas del día

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA "SIB 70 LTDA." NIT 891.301.102-8
VIGILADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

CONVENIO Y/O ALIANZA COMERCIAL

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA identificada con el NIT 891.301.102-8 representante legal LUIS GUSTAVO SALAS ZAPATA identificado con cédula de ciudadanía 94.280.865, presento convenio comercial de prestación de servicios con:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	LAOS SEGURIDAD LIMITADA PASTO
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO ORTIZ ORDOÑEZ C.C. No. 19.244.864
NIT	839.000.088 - 1
DIRECCIÓN	CL 16 B 43 64 - La Colina Pasto
TELÉFONO	320 3672808
CORREO ELECTRÓNICO	financiero@laosseguridad.com.co

PRIMERA. – OBJETO: Dicho convenio y/o alianza comercial comprende la prestación de servicio para el monitoreo de alarmas, equipos de GPS, dispositivos electrónicos de seguridad, y uso de medios de comunicación en la ciudad de Pasto, LAOS seguridad pone los equipos a disposición y cargo de SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BANCARIA SIB 70 LTDA, que incluye:

1. Uso de medios de comunicación y espectro radio electrico en el departamento de Nariño
2. Monitoreo de GPS de dispositivos electrónicos para administración y seguimiento en la jurisdicción del suroccidente colombiano las 24 horas del día
3. Servicio de monitoreo en el departamento de Nariño las 24 horas del día

SEGUNDA – EQUIPO DE TRABAJO: Nuestra empresa posee el personal suficiente y altamente calificado y con infraestructura y herramientas básicas y especializadas con sistema de medios de comunicación para un buen desempeño con altos índices de calidad y seguridad industrial en las labores que se le asignen

ING JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES
Comité Técnico Evaluador

Sede suroccidente – Cra 92 a No 2c-.35
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Cali-, Colombia
PBX (602) 3335252
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977